



#ASPIRANTES

BLINDAN SUS NOMBRES POR UNA DÉCADA

TOMAN MEDIDAS

1 • Se registran ante el IMPI para evitar mal uso de sus nombres.

2 • Alito Moreno anotó el suyo el año pasado.

3 • El priista lo hizo en el marco de ataques de Layda Sansores.

4 • Gustavo de Hoyos también registró el propio con logotipo.

CONTENDIENTES A 2024 SE REGISTRAN ANTE IMPI, BUSCAN EXCLUSIVIDAD EN EL USO DE SU 'MARCA'



Al menos, nueve aspirantes a la candidatura presidencial de México que estará en juego el próximo año, registraron sus nombres ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), para tener exclusividad al utilizarlos en propaganda y evitar el mal uso de estos.

Los aspirantes emanados de Morena, PRI y PAN, así como opciones ciudadanas y empresariales, solicitaron ante este instituto blindar por 10 años sus nombres para usarse en diversos ámbitos.

Entre los conceptos que los aspirantes a la presidencia registraron sus nombres se encuentran la elaboración de campañas publicitarias, trabajos de oficina, impresión de papelería y artículos

varios así como gestión de negocios comerciales.

Otros rubros que buscan al registrar sus marcas son los relacionados con fines de educación, organización, dirección de cursos, talleres, seminarios y congresos.

Por parte de Morena, están Marcelo Ebrard Casaubon, quien incluyó la abreviatura MEC, Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal Ávila.

Los políticos de Acción Nacional que se encuentran en la lista son Santiago Creel, que este año protegió su nombre con un eslogan denominado "Rescate México", mientras que Xóchitl Gálvez, hasta ahora protegió los derechos del uso de su nombre.

En cuanto al PRI, Enrique de la Madrid sólo registró su nombre, igual que Beatriz Paredes, quien lo hizo desde 2012, cuando buscó la candidatura a la jefatura de gobierno del entonces DF.

El dirigente nacional tricolor, Alejandro Moreno, aunque descartó buscar la candidatura presidencial, dio de alta su nombre; también el perredista Miguel Ángel Mancera recurrió al IMPI y el apartidista Gustavo de Hoyos, ex director de Coparmex.

9

ASPIRANTES A CANDIDATURA, REGISTRADOS.

2

MIL 417 PESOS, EL PAGO ANTE EL IMPI.